

# AUDITORÍAS ENERGÉTICAS E IMPLANTACIÓN DE LA NORMA ISO 50.001



CIRCE lleva a cabo auditorías energéticas de acuerdo a las directivas europeas sobre eficiencia energética (UNE-EN 16247) y la implantación de sistemas de gestión de la energía (ISO 50.001), habiendo realizado más de 450 auditorías en los últimos 18 años

CIRCE ofrece un servicio de auditorías energéticas para que las empresas e industrias puedan cumplir con las directivas europeas sobre eficiencia energética, al mismo tiempo que ven mejorados sus procesos en términos económicos y medioambientales

## BENEFICIOS

### Generales:

- 1 Identificación de la normativa en materia energética de aplicación
- 2 Determinación de los balances de energía y rendimiento de equipos y procesos
- 3 Modelización del consumo de energía
- 4 Identificación y cuantificación de medidas de ahorro energético
- 5 Creación del plan de acción de energía.

### Beneficio económico:

#### Sector Edificación:

Potencial de ahorro 8 – 30 % Retorno inversión 1-3 años

#### Sector Industrial:

Metalurgia: Potencial de ahorro 5 – 15 % Retorno inversión 1-2 años

Papel: Potencial de ahorro 5 – 20 % Retorno inversión 1-3 años

Química: Potencial de ahorro 5 – 15 % Retorno inversión 1-3 años

Agroalimentario: Potencial de ahorro 8 – 30 % Retorno inversión 1-3 años

Madera: Potencial de ahorro 8 – 35 % Retorno inversión 1-4 años

## DIRECTIVA 2012/27/UE

### ¿Qué?

- Realizar auditorías energéticas cada 4 años
- O implantar un sistema de gestión de la energía certificado que incluya una auditoría

### ¿Quién?

- Grandes empresas y grupos de sociedades:
- Al menos a 250 personas
  - Volumen de negocio mayor de 50 millones de euros

### ¿Cuándo?

Plazo máximo de 4 años desde la Auditoría anterior:  
Noviembre de 2020

### ¿Cómo?

Mediante auditores cualificados para la realización de auditorías energéticas.

## REAL DECRETO 56 / 2016

## REFERENCIAS DE TRABAJO

Desde el año 2001 CIRCE ha realizado más de 400 auditorías y diagnósticos energéticos elaborados en empresas de los sectores industrial, residencial, comercial y servicios, y ha elaborado metodologías adaptadas a edificios de la Administración pública.

También ha participado en múltiples proyectos de investigación, nacionales e internacionales, para ayudar a las empresas a mejorar su competitividad y sostenibilidad a través de la eficiencia energética.

### Proyectos de I+D+i:

TESLA - Transferring Energy Save Laid on Agroindustry  
Comisión Europea (*Intelligent Energy for Europe*)

SME Energy Check-Up: Making the most out of Energy  
Comisión Europea (*Intelligent Energy for Europe*)

EmPower – Empowerment of SME to network for  
intelligent energy solutions and new markets

Comisión Europea (*Intelligent Energy for Europe*)

### Principales clientes:



Más de **450**  
auditorías energéticas  
en empresas de múltiples  
sectores en los últimos  
18 años

Única entidad  
con un equipo de **10**  
Auditores Energéticos  
certificados por una  
entidad acreditada  
por ENAC

## PROFESIONALES CERTIFICADOS

Única entidad de España que cuenta con un equipo de diez auditores energéticos certificados por una entidad acreditada por ENAC.

Profesionales con Certificado de profesionalidad **CMVP (Certified Measurement & Verification Professional)** en medida y verificación de actuaciones de eficiencia energética otorgado por EVO-Efficiency Valuation Organization.

Profesionales en posesión del título de Auditor Jefe por la **British Standards Institution (BSI)** en la norma ISO 50001:2011, Sistemas de gestión de la energía.

## ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN

Además de su experiencia en la realización de auditorías energéticas, CIRCE es la única entidad de España acreditada por ENAC (Norma ISO 17024:2012) para la certificación de Auditores energéticos en industria y edificación. Nº de Acreditación: 14/C-PE026.



## CONTACTO

### Fundación CIRCE

Parque Empresarial Dinamiza.  
Avda. Ranillas 3D, 1ª planta. C.P. 50018  
Zaragoza (España)  
976 976 859

Sergio San Agustín [mercados@fcirce.es](mailto:mercados@fcirce.es)  
Eduardo Alcalde [ealcalde@fcirce.es](mailto:ealcalde@fcirce.es)